



rrp/llu
ses. 13ª/372

Oficio N° 19.340

VALPARAÍSO, 3 de abril de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos de gobierno realizados por los ministerios, servicios públicos dependientes de tales ministerios, y la Delegación Presidencial de Valparaíso, entre los años 2023 y 2024, relativos a los actos realizados con ocasión de los incendios que afectaron en febrero de 2024 a las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana (CEI N°47, 48, 49 y 51), el diputado Tomás De Rementería Venegas reemplazará en forma permanente al diputado Daniel Melo Contreras.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE INCENDIOS EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO EN FEBRERO DE 2024 (CEI 47, 48, 49 Y 51).